

87618



87618

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON FRANCISCO CAÑO MONERRI, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA,

sobre.

NUEVA PIEZA ASEPTICA DE PAPEL, DE APLICACION EN BARBERIAS Y SIMILARES.



87613

5.- Con la presente solicitud se trata de proteger una nueva pieza aséptica de papel, de aplicación en barberías y similares, con la cual y dadas sus características especiales se consiguen grandes ventajas ante los medios utilizados actualmente. Ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

10.- La pieza objeto de la invención se presenta en forma continua o enrollada, dispuesta de manera que permite fácilmente su fragmentación y la utilización del trozo necesario para colocarla en el cuello del usuario o persona que se desea afeitarse, preservándola así del contacto con la prenda utilizada en barberías, peluquerías, etc. Es notorio el hacer constar que el papel o material que integra la pieza será preferentemente rugoso y suave con el fin de no dañar la epidermis del usuario.

15.- La pieza enrollada es factible de fabricarse o confeccionarse en cualquier ancho y longitud, así como el material puede presentar cualquier colorido, aunque preferentemente se utiliza el blanco.

20.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

25.- La Fig. 1a., es un detalle en perspectiva del objeto de la invención en su rollo correspondiente, apreciándose claramente las características de la pieza aséptica.

Las Figs. 2a, 3a y 4a., representan la distintas fases de colocación y posición de la pieza aplicada al cuello del usuario.

30.- Las Figs. 5a, 6a y 7a., representan otras tantas fases donde en corte se aprecia más claramente la colocación de la pieza aséptica.



Consiste la presente invención en una nueva pieza aséptica de papel, de aplicación en barberías y similares, caracterizada porque la misma está constituida por una banda de papel (1) preferentemente rugoso para su fácil acomodamiento al cuello del usuario, cuya banda contiene en forma de rollo (2) una pluralidad de piezas asépticas, las cuales son delimitadas por unos cortes (3) practicados en dicha banda, los cuales permiten cortar el trozo que se desea utilizar con la mayor comodidad. Asimismo, conjuntamente al corte (3) puede presentarse aplicadas unas pinceladas (4) de material adherente con el fin de permitir formar un collar (5) alrededor del cuello del usuario (Figs. 2a a 4a).

Una vez formado el collar (5) se procede a colocar sobre él la parte del cuello de la prenda (6) de la barbería, y una vez colocada se procede al doblar del collar para evitar molestias al usuario, quedando así en disposición de uso (Figs. 4a), con lo que se habrá conseguido el aislar del contacto con la prenda utilizada en la barbería o similar al cuello de la persona que utiliza la pieza aséptica.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

25.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1a.- Nueva pieza aséptica de papel, de aplicación en barberías y similares, caracterizada porque la misma está constituida por una banda de papel, cuya banda contiene en forma de rollo una pluralidad de piezas asépticas, las cuales son delimitadas por unas incisiones practicadas en dicha



banda que permiten cortar el trozo que se desea utilizar con la mayor comodidad.

5.- 2a.- Nueva pieza aséptica de papel, según la reivindicación anterior, caracterizada porque, conjuntamente al corte puede, presentar aplicadas unas pinceladas de material adherente para permitir la formación de un collar alrededor del cuello del usuario.

10.- 3a.- Nueva pieza aséptica de papel, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque una vez formado el collar se procede a colocar sobre él la parte del cuello de la prenda utilizada en la barbería, y una vez ajustada se dobla el collar que forma la pieza aséptica, quedando en disposición de utilización, evitándose así el contacto de la prenda de afeitado con el cuello de la persona.

15.- 4a.- NUEVA PIEZA ASEPTICA DE PAPEL, DE APLICACION EN BARBERIAS Y SIMILARES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

20.- Madrid a 6 de junio de 1961

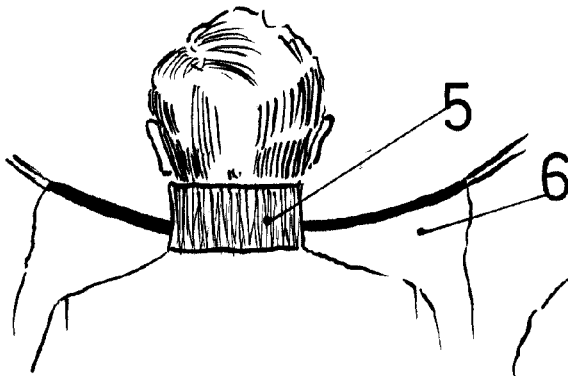
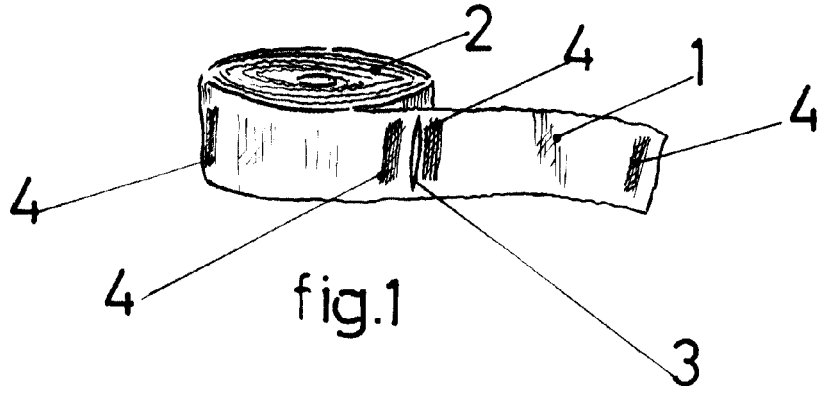


fig.2

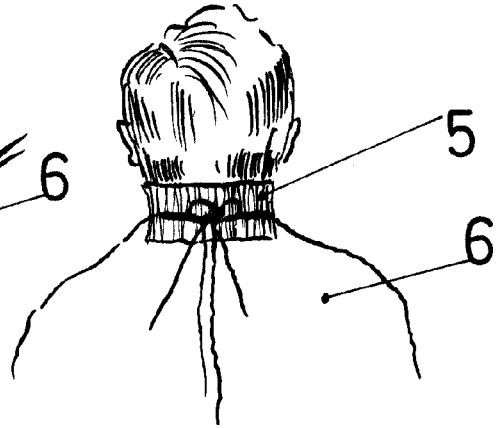


fig.3

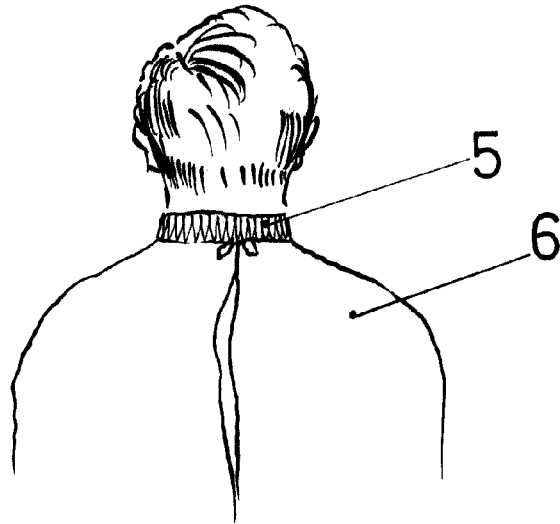
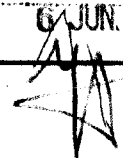


fig.4

ESCALA VARIABLE
Madrid, JUN. 1961





6

876 18

fig.5

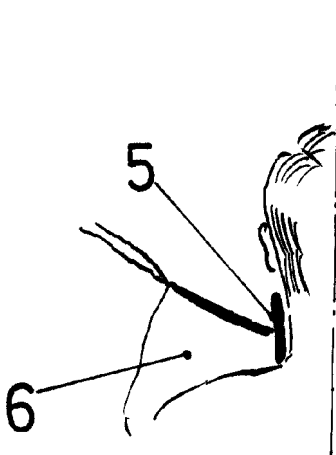


fig.6

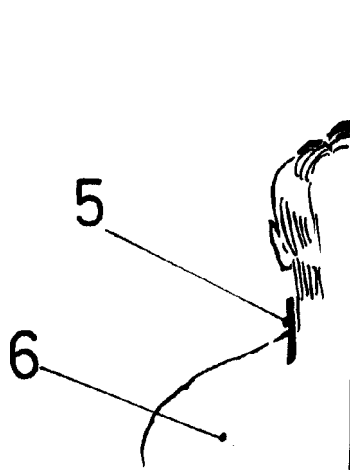
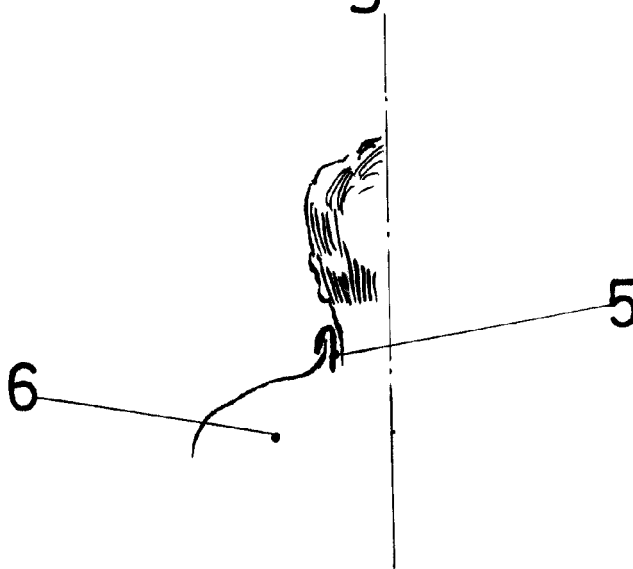


fig.7



6 JUN 1966
Madrid